

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Turís

**2024/16837 Anuncio del Ayuntamiento de Turís sobre la corrección de errores al anuncio 2024/12714 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 27/09/2024 sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de técnico/a de integración social vacante en la plantilla de personal laboral fijo.**

#### ANUNCIO

Mediante resolución de la Alcaldía núm. 1330/2024, de fecha 4 de diciembre de 2024, se ha acordado, en relación a las Bases Específicas reguladoras del proceso selectivo y convocatoria para cubrir una plaza de técnico/a de integración social vacante en la plantilla de personal laboral fijo, lo siguiente:

Primero.- Corregir el error material por transcripción, modificando el apartado de las Bases reguladoras referido a la Fase de concurso, 1. Méritos profesionales, siguiente:

Donde dice:

- 1.B. Servicios prestados en la misma plaza o categoría a la que se desea acceder 0,045 por mes completo trabajado en otra Administración Pública.

Debe decir:

- 1.B. Servicios prestados en la misma plaza o categoría a la que se desea acceder 0,18 por mes completo trabajado en otra Administración Pública.

Segundo.- Notificar la corrección del error material de las bases a los interesados que obran en el expediente administrativo y publicar la corrección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de la sede electrónica municipal, así como en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Turís.

Turís, 4 de diciembre de 2024.—El alcalde, Ismael José Corell García.